



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0148-O

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

Asunto: Pedido de información a Informe cumplimiento Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Social Pacífica 2021-2025.

Señora Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

El Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Social Pacífica 2021-2025, aprobado a través de Resolución No. C 114-2021, de 25 de octubre de 2021, en su disposición general primera, dispone:

“Primera.- Las entidades que conforman el Municipio, a través de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, en el marco de sus respectivas competencias, durante la vigencia del Plan que se aprueba a través de la presente resolución, informarán semestralmente a la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos sobre los resultados y evaluación de la implementación del Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica.”

Con estos antecedentes, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, así como en mi calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, solicito a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana, se sirvan remitir a este despacho el informe semestral sobre los resultados y evaluación de la implementación del Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica 2021-2025.

El informe en referencia será puesto a consideración de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos en su próxima sesión ordinaria, prevista para el día 4 de mayo de 2022, por lo que me permito solicitar que la información sea remitida con la anticipación necesaria para análisis y conocimiento de los integrantes de la Comisión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General





Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0148-O

Quito, D.M., 28 de abril de 2022

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2022-04-28	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2022-04-28	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	ba	DC-AMGB	2022-04-28	

